

ANEXO I

Certificado que acredita cometidos relacionados con la guardia de puente de conformidad con Regla II/1 párrafo 2.3 del Convenio STCW y Sección A-VIII/2 del Código STCW.		Anexo I 1/2
Nombre de la empresa naviera ¹ :		
Teléfono:		Mail:
Datos del responsable que certifica que el aspirante al título ha desarrollado los cometidos relacionados con la guardia de puente a lo largo de, como mínimo, seis meses, bajo la supervisión del capitán o de un oficial cualificado.		
2.....		Supervisado por ³ : <input type="checkbox"/> Capitán. <input type="checkbox"/> Oficial cualificado.
4Buque:	5Nº OMI:	6Sello:
7Firma:		
Datos del alumno: ⁸		DNI:
Cometidos relacionados con la guardia de puente⁹.		
[1] Planificar y dirigir una travesía y determinar la situación.		
[2] Realizar una guardia de navegación segura.		
[3] Empleo del radar y la APRA para realizar una navegación segura.		
[4] Empleo del SIVCE para realizar una navegación segura.		
[5] Respuesta a emergencias.		
[6] Respuesta a señales de socorro en la mar.		
[7] Utilización de las Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés hablado y escrito.		
[8] Transmitir y recibir información mediante señales visuales.		
[9] Maniobrar el buque.		
[10] Principios que procede observar en la realización de las guardias de navegación (véase la sección A-VIII/2, parte 4-1).		
[11] Orientación sobre la realización de la guardia de navegación (véase la sección B-VIII/2, parte 4-1).		
[12] Realización de la escucha radioeléctrica (véase la sección A-VIII/2, parte 4-3).		
[13] Guardias en Puerto (véase la sección A-VIII/2, Parte 5-1).		
Períodos de embarco		
Verificándose conforme a la Regla II/1 párrafo 2.3 del Convenio STCW que durante el periodo de embarque en este buque desde el día _____ hasta el _____, ha realizado los cometidos relacionados con la guardia de puente a lo largo de, como mínimo, seis meses entre las siguientes fechas: del..... hasta.....		

Véase en el reverso las instrucciones para su cumplimentación.

INSTRUCCIONES PARA SU CUMPLIMENTACIÓN:

- ¹ Nombre de la empresa marítima, teléfono y mail de contacto con personal responsable de tripulación.
² Nombre de la persona que supervisa y certifica.
³ Consignar con una "x" el cargo de la persona que supervisa y certifica.
⁴ Nombre del buque.
⁵ Indique el número IMO del buque o en su defecto NIB.
⁶ Sello del buque o empresa naviera (no se aceptan sellos digitalizados).
⁷ No será válido sin la firma de la persona física que certifica este documento (no se aceptan firmas digitalizadas).
⁸ Nombre y DNI del alumno en prácticas.
⁹ Marque las competencias desarrolladas durante el periodo de embarco, se tendrán en cuenta las recomendaciones de la sección B-II/1.11. Estas deben ser coincidentes con lo registrado en el libro de formación del alumno. A continuación se resumen las tareas a realizar relativas a la función de navegación a nivel operacional.

CUADRO RESUMEN DE TAREAS REALIZADAS NAVEGACIÓN A NIVEL OPERACIONAL.		Anexo I 2/2
Competencia	Conocimientos, comprensión y suficiencia	
Planificar y dirigir una travesía y determinar la situación. [1]	<ul style="list-style-type: none"> - Navegación astronómica. [1][] - Navegación terrestre y costera. [2][] - Sistemas electrónicos de determinación de la situación y de navegación. [3][] - Ecosondas. [4][] - Compases: magnéticos y giroscópicos. [5][] - Sistemas de control del aparato de gobierno. [6][] - Meteorología. [7][] 	
Realizar una guardia de navegación segura. [2]	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de guardia. [1][] - Gestión de los recursos del puente. [2][] 	
Empleo del radar y la APRA para realizar una navegación segura. [3]	<ul style="list-style-type: none"> - Navegación con radar. [1][] 	
Empleo del SIVCE para realizar una navegación segura. [4]	<ul style="list-style-type: none"> - Navegación con el SIVCE. [1][] 	
Respuestas ante emergencias. [5]	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de emergencia. [1][] 	
Respuesta a señales de socorro en la mar. [6]	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y salvamento. [1][] 	
Utilización de las frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés hablado y escrito. [7]	<ul style="list-style-type: none"> - Lengua inglesa. [1][] 	
Transmitir y recibir información mediante señales visuales. [8]	<ul style="list-style-type: none"> - Señalización visual. [1][] 	
Maniobrar el buque. [9]	<ul style="list-style-type: none"> - Maniobras y gobierno del buque. [1][] 	